Guayaquil, Marzo 30 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FARADNE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En el ejercicio economico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por el que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos. MM

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

For la actividad de la compañia en el ejercicio recien concluido, no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo , legal y laboral; ni tampoco aspectos operacionales relarionados con producción o comercialización que deben destacarse.

Así mismo debo intormar que se han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

29 MAR

Atentamente,

ALVARO DASSUM ALCIVAK Gerente General